

SCHLUTER® KERDI-SHOWER-FRS GALVANIZED STEEL BRACKETS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 01

Fecha de publicación:
octubre 1, 2026

De conformidad Sistema Globalmente Armonizado (SGA);
con: Norma de comunicación de riesgos de la
OSHA 29 CFR 1910.1200(g) Rev. 2012;
WHMIS 2015 (Reglamentación sobre
productos peligrosos)

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: Schluter® KERDI-SHOWER-FRS Galvanized Steel Brackets
Descripción del producto: Soportes de acero galvanizado para huecos en el piso.
Uso del producto: Soportes de acero galvanizado que pueden requerir corte.

Identificación del fabricante o proveedor:

EE. UU.: Schluter Systems L.P.
194 Pleasant Ridge Road
Plattsburgh, NY 12901

CANADÁ: Schluter Systems (Canada) Inc.
21100 chemin Ste-Marie
Ste-Anne-de-Bellevue, QC H9X 3Y8

Teléfono: 1-800-472-4588

Correo electrónico: commercialsupport@schluter.com

Sitio web: <https://www.schluter.com/>

INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Número de teléfono de emergencia:

CHEMTREC: +1 (800) 424-9300 (dentro de EE. UU.) o +1 (703) 527-3887 (fuera de EE. UU.)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

De conformidad con: Sistema Globalmente Armonizado (SGA); Norma de comunicación de riesgos de la OSHA 29 CFR 1910.1200(g) Rev. 2012; WHMIS 2015 (Reglamentación sobre productos peligrosos)
Clasificación:

Salud	Medio ambiente	Características físicas
Ninguna	Ninguna	Ninguna

NOTA: Se considera que el producto, una vez terminado y en su forma comercializada, es inerte y, en general, inocuo. Las clasificaciones y los peligros se refieren a productos vulnerados o alterados debido al procesamiento, como lijado, pulido, quemado, etc. Evite la inhalación de polvos y humos metálicos. Puede causar una enfermedad similar a la gripe. Evitar el contacto del polvo con la piel y los ojos para prevenir irritaciones mecánicas. El polvo generado por el usuario se enciende fácilmente y es difícil de extinguir. Este producto contiene componentes peligrosos para el medio ambiente y las virutas pequeñas, las torneaduras finas y el polvo del procesamiento pueden ser tóxicos para la vida acuática.

Elementos de la etiqueta

- Pictograma de etiqueta:** No aplicable

- **Palabra indicadora:** No aplicable
- **Indicaciones de peligro:** No aplicable
- **Indicaciones de precaución:** No aplicable

Otros riesgos (información adicional):

- **Polvo y humo procedentes del procesamiento:** Puede causar irritación de ojos, de piel y del tracto respiratorio.
- **Otros efectos en la salud derivados del procesamiento a temperaturas elevadas (por ejemplo, soldadura, fusión):**
 - Sobrexposición aguda: Puede causar fiebre por humos de metal, reducción en la capacidad de la sangre para transportar oxígeno y acumulación de líquido en los pulmones.
- No inflamable tal como se suministra. Las virutas pequeñas, las torneaduras finas y el polvo del procesamiento pueden encenderse fácilmente.
- **Pueden existir riesgos de explosión o incendio cuando:**
 - El polvo o las partículas finas se dispersan en el aire.
 - Las virutas, el polvo o las partículas finas están en contacto con el agua.
 - El polvo y las partículas finas están en contacto con determinados óxidos metálicos (por ejemplo, óxido, óxido de cobre).
 - El metal fundido entra en contacto con agua/humedad o determinados óxidos metálicos (por ejemplo, óxido, óxido de cobre).

SECCIÓN 3 – COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

DECLARACIÓN PRELIMINAR:

Se considera que el producto, una vez terminado y en su forma comercializada, es inerte y, en general, inocuo. A continuación, se indica la composición completa, que puede incluir algunos componentes clasificados como no peligrosos.

N.º CAS	Número EC (EINECS/ELINCS)	NOMBRE QUÍMICO	PORCENTAJE % (peso)
Elemento de aleación			
7440-44-0	231-153-3	Carbono (C)	<5%
7439-96-5	231-105-1	Manganeso (Mn)	<20%
7723-14-0	231-768-7	Fósforo (P)	<1%
7440-21-3	231-130-8	Silicio (Si)	<1%
7440-50-8	231-159-6	Cobre (Cu)	< 15 %
7440-02-0	231-111-4	Níquel	<6%
7440-47-3	231-157-5	Cromo (Cr)	<7%
7439-98-7	231-107-2	Molibdeno (Mo)	<2%
7429-90-5	231-072-3	Aluminio (Al)	< 5 %
Metal base			
7439-89-6	231-096-4	Hierro (Fe)	Balance
Recubrimiento			
7440-66-6	231-175-3	Zinc (Zn)	< 10 %

Nota: La composición exacta puede variar. Hay que tener en cuenta que los elementos estarán presentes en forma de óxidos.

Los compuestos de óxido se enumeran en la Sección 8.

SECCIÓN 4 – PRIMEROS AUXILIOS

Ojos:	Polvo y humos procedentes del procesamiento: Enjuagar los ojos con abundante agua o solución salina por al menos 15 minutos. Consultar con un médico.
Piel:	Polvo y humos procedentes del procesamiento: Lavar bien la zona afectada con agua y jabón durante al menos 15 minutos. Conseguir atención médica si se desarrolla o persiste la irritación. Puede provocar reacciones alérgicas en la piel. Buscar atención médica si persiste la irritación en la piel.
Inhalación:	Polvo y humos procedentes del procesamiento: Llevar a la persona al aire libre. Comprobar si las vías respiratorias están despejadas, si hay respiración y si hay pulso. Realizar reanimación cardiopulmonar a personas sin pulso ni respiración. Administrar oxígeno si hay dificultad para respirar. Desabrochar cualquier prenda ajustada en el cuello o el pecho. Consultar con un médico.
Ingesta:	El producto comercializado es inerte. En caso de ingestión de grandes cantidades, llamar inmediatamente al médico.

SECCIÓN 5 – MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Punto de inflamación:	No aplicable	Límites de inflamabilidad:	No aplicable
Medios de extinción adecuados:	No es inflamable. No soportará la combustión. No aplica para productos sólidos. Use los extintores apropiados para los materiales circundantes. No use rocío de agua sobre metal fundido. Use agentes de extinción de polvo seco clase D para virutas finas, polvo y metal fundido.		
Riesgos específicos derivados del producto químico:	No aplica para productos sólidos.		
Medidas especiales de protección para los bomberos:	El personal de bomberos debe portar un aparato de respiración autónomo aprobado por la NIOSH/MSHA y ropa de protección. A temperaturas superiores al punto de fusión, pueden liberarse humos que contienen óxidos metálicos y otros elementos de aleación.		

SECCIÓN 6 – MEDIDAS DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales:	No aplica al acero galvanizado en estado sólido. Evite la formación de polvo. Garantizar una ventilación adecuada. El personal de limpieza debe estar protegido contra el contacto con los ojos y portar protección para la piel.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Este producto, tal como se vende en su forma comercializada, no se considera peligroso para el medio ambiente.
Efectos medioambientales de contención:	N/A
Medidas al manipular la sustancia derramada:	No aplica al acero galvanizado en estado sólido. Recoger mecánicamente. Recoger la chatarra para reciclarla.
Informes:	N/A.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para manipulación segura: Evitar la generación de polvo. Evitar el contacto con bordes afilados o metal caliente. El acero galvanizado caliente y frío no se diferencian visualmente. El acero galvanizado caliente no necesariamente se pone al rojo vivo. Usar la protección personal recomendada en la sección 8 de la Hoja de datos de seguridad.

Condiciones para un almacenamiento seguro: No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Valores límite de exposición

No hay límites de exposición para el acero galvanizado. El límite de exposición para los humos que contienen hierro se ha establecido en 5 mg/m³ como promedio ponderado en el tiempo (TWA) de la ACGIH. Los distintos compuestos complejos presentes en los humos pueden tener límites de exposición inferiores al límite general para los humos. Proporcione ventilación por extracción general o local para minimizar las concentraciones en el aire durante las operaciones de corte.

Componente	Nro. CAS	Tipo	Límite de exposición	Forma
Aluminio metálico (Al)	7429-90-5	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA)	15 mg/m ³ 5 mg/m ³ 10 mg/m ³ 5 mg/m ³	Polvo total Fracción respirable Polvo total Fracción respirable
Carbono (C)	7440-44-0	No enumerado		
Cobre (Cu)	7440-50-8	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) Promedio ponderado en el tiempo (TWA) según ACGIH Promedio ponderado en el tiempo (TWA) según ACGIH	1 mg/m ³ 0.1 mg/m ³ 1 mg/m ³ 0.1 mg/m ³ 1 mg/m ³ 0.2 mg/m ³	Polvos y niebla Humos Excepto humos Humos Polvos y niebla Humos
Cromo (Cr)	7440-47-3	Promedio ponderado en el tiempo (TWA) según ACGIH Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición	0.003 mg/m ³ 0.5 mg/m ³ 0.5 mg/m ³	Partículas inhalables No especificado No especificado

		recomendado (REL) según NIOSH (TWA)		
Hierro (Fe)	7439-89-6	Promedio ponderado en el tiempo (TWA) según ACGIH Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA)	1 mg/m ³ 1 mg/m ³	No especificado No especificado
Humo de óxido de hierro	1309-37-1 1332-37-2 1345-25-1	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) ACGIH TWA	10 mg/m ³ 5 mg/m ³ 5 mg/m ³	No especificado No especificado Partículas respirables
Manganeso	7439-96-5	Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) ACGIH TWA ACGIH TWA	1 mg/m ³ 0.1 mg/m ³ 0.02 mg/m ³	No especificado Partículas inhalables Partículas respirables
Molibdeno	7439-98-7	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) ACGIH TWA ACGIH TWA	15 mg/m ³ 10 mg/m ³ 3 mg/m ³	Polvo total Partículas inhalables Partículas respirables
Níquel	7440-02-0	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) ACGIH TWA ACGIH TWA	1 mg/m ³ 0.015 mg/m ³ 1.5 mg/m ³ 0.2 mg/m ³	No especificado No especificado Elemental: Partículas inhalables Compuestos inorgánicos insolubles: Partículas respirables
Fósforo (P)	7723-14-0	No enumerado		
Silicio (Si)	7440-21-3	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de	15 mg/m ³ 5 mg/m ³ 10 mg/m ³ 5 mg/m ³	Polvo total Fracción respirable Polvo total Fracción respirable

		exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA)		
Zinc (Zn)	7440-66-6	Límite de exposición permitido (PEL) según OSHA (TWA) Límite de exposición recomendado (REL) según NIOSH (TWA) ACHIH (TWA)	5 mg/m ³ 5 mg/m ³ 2 mg/m ³	Partículas respirables

Controles técnicos apropiados

Prácticas de higiene/trabajo: Considerar los peligros potenciales de este material, los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y otras sustancias en el lugar de trabajo al diseñar los controles técnicos y seleccionar el equipo de protección personal. Si los controles de ingeniería o las prácticas de trabajo no son las adecuadas para evitar la exposición a niveles dañinos de este material, se recomienda el equipo de protección personal enumerado a continuación. Proporcione ventilación por extracción general o local para minimizar las concentraciones en el aire durante las operaciones de corte.

Ventilación: Para controlar las emisiones de contaminantes del aire debe utilizarse ventilación local por extracción. La ventilación general por dilución puede ayudar a reducir las concentraciones de contaminantes en el aire.

Otros equipos: El usuario debe leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones suministradas con el equipo, ya que la protección suele proporcionarse durante un tiempo limitado o en determinadas circunstancias.

Medidas de protección individual - Equipos de protección personal (EPP)

Protección para ojos/rostro: Llevar gafas de seguridad con protectores laterales. Usar protector facial al cortar las piezas.

Protección de piel y manos: La necesidad de equipos de protección debe basarse en una evaluación de los riesgos y en las recomendaciones de los profesionales de la salud y la seguridad.

Protección respiratoria: Polvo y humos procedentes del procesamiento: Usar protección respiratoria aprobada por NIOSH según lo especificado por un Higienista Industrial u otro profesional calificado si las concentraciones exceden los límites indicados anteriormente. Tener un dispositivo para protección respiratoria disponible: P95.

Peligros térmicos: El material quemado puede desprender productos tóxicos de combustión cuando se ve envuelto en un incendio.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nota: Los siguientes datos son valores típicos y no constituyen una especificación.

Aspecto Estado físico: Color: Olor/Umbra de olor:	Sólido (acero) metálico gris plata sin olor	Densidad de vapor (aire = 1):	No aplicable
pH:	No aplicable	Coefficiente de reparto: (n-octanol/agua)	No aplicable
Punto de fusión:	aprox. 1530°C (aprox. 2786°F)	Solubilidad en agua:	Insoluble
Punto/Rango de ebullición:	No aplicable	Temperatura de autoignición:	No aplicable
Punto de inflamación:	No aplicable	Temperatura de descomposición:	No aplicable
Tasa de evaporación:	No aplicable	Viscosidad:	No aplicable
Inflamabilidad:	No aplicable	Propiedades oxidantes:	No aplicable
Límite superior/inferior de inflamabilidad	No aplicable	Peso molecular:	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable	Densidad relativa:	No aplicable

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No reactivo.

Estabilidad química: Estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas: Ninguna conocida.

Condiciones que se deben evitar:

- El contacto con ácidos minerales liberará gas hidrógeno inflamable. Formación de polvo.
- Ácidos fuertes.

Incompatibilidades: Pueden incluir, entre otros, óxidos de carbono. Óxidos metálicos. Humos irritantes.

Productos de descomposición peligrosa: Pueden generarse humos metálicos durante la soldadura, el corte con soplete, el esmerilado y, posiblemente, el mecanizado, o en cualquier situación en la que pueda producirse descomposición térmica.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se espera que los productos vendidos en su forma comercializable representen un peligro serio para la salud.

Durante el procesamiento, la vía de exposición más importante es la inhalación (respiración) de humos y polvo. Si se inhalan los humos, pueden provocar una afección conocida comúnmente como fiebre por humos de metal, con síntomas que se asemejan a los de la gripe; los síntomas pueden demorarse de 4 a 12 horas y comenzar con una aparición repentina de sed y un sabor dulce, metálico o fétido en la boca. Otros síntomas pueden incluir la irritación de las vías respiratorias superiores acompañada de tos y

sequedad de las mucosas, lasitud y sensación generalizada de malestar. También puede aparecer fiebre, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza de leve a intenso, náuseas, vómitos ocasionales, actividad mental exagerada, sudoración profusa, micción excesiva, diarrea y postración. El contacto con humos o polvo metálico irritará la piel y los ojos. El contacto con metal fundido caliente provocará quemaduras térmicas. Es posible que se produzcan daños mecánicos por partículas volantes y escoria astillada. Durante el procesamiento de metales, es probable que el polvo cause irritación ocular. Los humos procedentes de la descomposición térmica o del material fundido pueden irritar los ojos.

Rutas probables de exposición: Ninguna para el acero galvanizado en su estado sólido natural. Procesar el producto puede generar polvo que afecte los ojos, la piel o que lleve a la inhalación de polvo.

Posibles signos y síntomas de la sobreexposición: Irritación (ojos, piel, vías respiratorias)

Efectos agudos

Toxicidad oral:	No hay información disponible sobre el producto final
Toxicidad dérmica:	No hay información disponible sobre el producto final
Toxicidad por inhalación:	No hay información disponible sobre el producto final
Corrosión/irritación cutánea:	El polvo puede causar irritación en la piel
Daños/irritación grave ocular:	El polvo puede provocar irritación ocular grave.
Sensibilidad de la piel:	No hay información disponible sobre el producto final; ciertas formas de níquel están asociadas a la sensibilización cutánea
Sensibilidad respiratoria:	No hay información disponible sobre el producto final.

Otros efectos sobre la salud

Mutagenicidad en células germinales: No hay información disponible sobre el producto final.

Carcinogenicidad: El producto final no ha sido evaluado por IARC, NTP o US EPA en cuanto a carcinogenicidad. El níquel (n.º CAS 7440-02-0) ha sido clasificado por IARC por su carcinogenicidad (inhalación).

Toxicidad para el desarrollo/la reproducción: No hay información disponible sobre el producto final.

Toxicidad específica en órganos determinados (exposición única): El óxido de zinc (N.º CAS 1314-13-2) ha sido clasificado por su toxicidad específica en órganos determinados (exposición única, Categoría 2; puede causar irritación del tracto gastrointestinal por exposición oral). El polvo puede provocar irritación de las vías respiratorias.

Toxicidad específica en órganos determinados (exposición repetida): No hay información disponible sobre el producto final. La inhalación de polvo metálico finamente dividido puede provocar fibrosis pulmonar. Según la información disponible, el níquel (n.º CAS 7440-02-0) puede provocar daños en los órganos (pulmones) en caso de exposición repetida o prolongada (inhalación).

Riesgo de aspiración: No hay información disponible sobre el producto final.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad:	No hay información disponible para el acero galvanizado en su estado sólido natural. Debido a la insolubilidad del material en el agua, se produce una separación durante el procedimiento de filtración y sedimentación. El óxido de zinc (1314-13-2) está clasificado por toxicidad acuática aguda y crónica.
Persistencia y biodegradabilidad:	Este producto inerte no se considera rápidamente biodegradable.
Potencial de bioacumulación:	No hay información disponible.

Movilidad en suelos:

No hay información disponible para el acero galvanizado en su estado sólido natural. El polvo de los distintos metales puede migrar al suelo y a las aguas subterráneas y ser absorbido por las plantas.

Otros efectos adversos:

No hay información disponible.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación:

Los desechos de acero deben reciclarse siempre que sea posible. Eliminación de acuerdo con los reglamentos locales, estatales/provinciales y federales aplicables. Este producto, tal como se vende en su forma comercializada, no se considera peligroso para el medio ambiente. En caso de descharlo, dejar que el material caliente o calentado se solidifique y se enfríe antes de eliminarlo.

Recipiente:

Colocar los materiales contaminados en recipientes de desecho y eliminarlos de acuerdo con la normativa aplicable.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Agencia:	Descripción de envío:
DOT/TDG	NO SE REGULA COMO MATERIAL PELIGROSO PARA EL TRANSPORTE CONFORME A DOT 49 CFR
IMO/IMDG	NO SE REGULA COMO MERCANCÍA PELIGROSA PARA EL TRANSPORTE SEGÚN EL CÓDIGO IMDG
ICAO/IATA	NO SE REGULA COMO MERCANCÍA PELIGROSA PARA EL TRANSPORTE SEGÚN ICAO

Número UN/NA:	Sin clasificar
Nombre de envío correcto:	Sin clasificar
Clase de peligro:	Sin clasificar
Grupo de embalaje:	Sin clasificar
Peligros para el medio ambiente:	Sin clasificar
Transporte a granel:	Sin clasificar
Precauciones especiales para el usuario:	Sin clasificar

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Valoración de la seguridad química: Ninguna disponible

Reglamentos federales de los EE. UU.:

Ley de Responsabilidad y Respuesta Ambiental Completa (CERCLA) de 1980: El producto final no figura en la lista CERCLA y no tiene cantidad notificable. El cromo (CAS 7440-47-3) y el níquel (CAS 7440-02-0) están enumerados en la Lista de Sustancias Peligrosas de la CERCLA (40 CFR 302.4).

Ley de Agua Limpia (CWA): El producto final no figura en la lista de contaminantes tóxicos.



Ley de aire limpio (CAA): El producto final no figura en la lista de contaminantes del aire peligrosos.

Información sobre la Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de EE. UU. (SARA)

Título III:

Componentes SARA 302: El producto final no está sujeto a los requisitos de información de S.302.

Peligros SARA 311/312: Piel, ojos e irritación respiratoria.

Componentes SARA 313:

Componente	N.º CAS
Manganeso (Mn)	7439-96-5
Níquel	7440-02-0
Cromo (Cr)	7440-47-3

El producto final no está sujeto a los requisitos de información establecidos por S.313.

Ley de Control de Sustancias Tóxicas: Todos los componentes figuran en el Inventario de la TSCA.

Estado:

California: El producto terminado no está enumerado en la lista de la Propuesta 65. El níquel enumerado como ingrediente en la Sección 3 está unido químicamente al producto. Trabajar con este producto (corte, plegado, desbarbado) no expone al trabajador a partículas de níquel libre de tamaño inferior a 10 micras. No se requiere ninguna advertencia de la Propuesta 65 para el producto. Ningún otro componente del producto figura en la lista de la Propuesta 65.

Canadá:

DSL/NDSL: Todos los componentes están en la lista o son exentos.

Otros:

IARC: El producto final no ha sido evaluado por IARC en cuanto a carcinogenicidad.

NTP: El producto final no está clasificado como carcinógeno conocido ni como razonablemente previsible.

SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

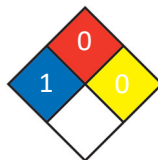
Clasificaciones de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios

(NFPA): Esta información se proporciona exclusivamente para el uso de personas formadas en el sistema NFPA.

Salud: 1

Inflamabilidad: 0

Reactividad: 0



Acrónimos y abreviaturas que pueden haberse utilizado en este documento:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales	MSHA: Administración de Seguridad y Salud Minera
CAS: Número del Chemical Abstract Service	NDSL: Lista de sustancias no domésticas
CAA: Ley del Aire Limpio	NFPA: Asociación Nacional de Protección contra Incendios
CERCLA: Ley de Responsabilidad y Respuesta Ambiental Completa	NTP: Programa Nacional de Toxicología
CLP: Clasificación, etiquetado y embalaje de sustancias y mezclas:	NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional
CWA: Ley de Agua Limpia	NFPA: Asociación Nacional de Protección contra Incendios
DOT: Departamento de Transporte	N/A = no aplicable/no disponible
DSL: Lista de sustancias domésticas	NTP: Programa Nacional de Toxicología
CE: Comunidad Europea	OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes	PNOR: Partículas no reguladas de otra manera
ELINCS: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas	EPI: Equipo de protección individual
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	SARA: Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	SCL: Límite de concentración específico
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo	SDS: Ficha de datos de seguridad
ICAO: Organización Internacional de Aviación Civil	TDG: Transporte de mercancías peligrosas
IMO: Organización Marítima Internacional	TSCA: Ley de Control de Sustancias Tóxicas:
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	UN/NA: Naciones Unidas/Norteamérica
Factor M: Factor multiplicador	US EPA: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos
MMA: monómero de metacrilato de metilo	WHMIS: Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

Indicador de revisión: Esta es una Hoja de datos de seguridad nueva.

Fecha de creación: octubre 1, 2026

La información anterior se basa en los datos que conocemos y que se consideran correctos a la fecha del presente documento. Dado que esta información puede aplicarse bajo condiciones que estén más allá de nuestro control y con las cuales no estamos familiarizados, y que los datos disponibles con posterioridad a la fecha del presente documento pueden sugerir modificaciones de la información, no asumimos ninguna responsabilidad por los resultados de su uso. Esta información es proporcionada bajo la condición de que la persona que la reciba deberá tomar sus propias determinaciones sobre la idoneidad del material para su propósito en particular.